



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión No. 26 del H. Consejo Técnico
14 de Agosto de 2015

1. Se aprueba por UNANIMIDAD el acta No. 24 del 13 de Julio de 2015.
2. Se aprueba por MAYORÍA diferir el inicio de clase para el ciclo escolar 2015-2016 para el 24 de Agosto de 2015.
3. Se aprueba por UNANIMIDAD iniciar la planeación por parte de los Coordinadores de Programa del siguiente semestre 2016-2016 y tienen un mes de plazo para entrega la planeación al H Consejo Técnico.
4. Se aprueba por UNANIMIDAD que se les de acceso para poder ver la información en Sistema Escolar de la Facultad referente a grupos, materias y profesores y horarios, a todos los Consejeros Técnicos.
5. Se aprueba por MAYORIA ratificación del acuerdo del 13 Marzo referente a la solicitud de una Plaza de Profesor Investigador Asociado "A" de T.C.
6. Se aprueba por UNANIMIDAD la solicitud del Coordinador de Academia de Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación, para modificar programas de materias y la creación de la materia Redes de Computadoras para certificación ICND2.
7. Se aprueba por MAYORÍA la Convocatoria COI 05/2015 referente a plazas de Técnico Académico.
8. Se aprueba por UNANIMIDAD que las dos Plaza de Ayudante de Técnico Académico A de Medio Tiempo y la Plaza de Técnico Académico Asociado A de Medio Tiempo se gestionen para que sean definitivas.
9. Se aprueba por MAYORIA el Profesor Representante de la Facultad ante el Consejo Académico del nuevo programa de Ingeniería en Sustentabilidad sea el Mtro. Carlos Manuel Sánchez González.
10. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el aval para la impartición del "Curso Básico de Redes" y del "Curso Taller de Diseño de Circuitos Impresos y Ensamblado de Componentes Electrónicos".
11. Se aprueba por UNANIMIDAD las solicitudes de los Profesores Salvador Ramírez Zavala, José Rafael Rodríguez Ochoa y Víctor Manuel Bravo Hinojosa de Convenio 4.
12. Se aprueba por UNANIMIDAD el aval al informe del Dr. Roberto Tapia Sánchez y para iniciar la gestión de una Plaza de Profesor Investigador Titular A de TC definitiva.
13. Se aprueba por UNANIMIDAD realizar en una próxima sesión el análisis de las áreas de mayor necesidad debido a las jubilaciones que se han tenido en los últimos años.
14. Se aprueba por MAYORÍA el nombramiento del Mtro. Antonio Ulises Saenz como nuevo Coordinador de la Academia de Ciencias de la Ingeniería en Ingeniería Aplicada, Área Electrónica.

José Francisco González G.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



15. Se aprueba por UNANIMIDAD agendar una sesión especial de Consejo Técnico para tratar la reforma Reglamento General de Academias.
16. Se aprueban por UNANIMIDAD, los planes de trabajo de los profesores:

Profesor	Observación
PIE Raúl Camacho Fernández	
M.I. Rosalía Mora Juárez	Debe tener el visto bueno del Jefe del Laboratorio de Simulación y Cómputo Avanzado.
Ing. Ignacio Franco Torres	Debe corregir el número de horas en lo referente a investigación (para que sea correcta la suma de horas).
Mtro. José Ortiz Bejar	Debe tener el visto bueno de Jefe de la División de Estudios de Posgrado.

Luis Fernando Galván G.

17. Se aprueba por UNANIMIDAD la modificación a los programas de las materias de Cálculo IV y Métodos Numéricos.
18. Se aprueba por UNANIMIDAD la solicitud de aval del Mtro. José Alberto Ávalos González para impartir un Curso de Programación de Relevadores SEL.

H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 26 2015
Sesión Ordinaria

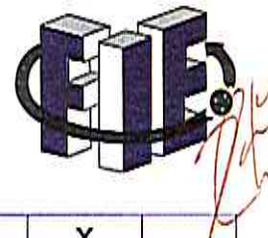
En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 Hrs. del día 14 de Agosto de 2015, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario Suplente	M.C. Luis Javier Galván Venegas +*****+	X	

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	X	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	X	
	Suplente	*****		
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez		X
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	*****		
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	X	

Luis Eduardo Gamboa Guzmán

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	Martin Corona Quiñones		X
	Suplente	Jorge Luis Pintor León		X
2° Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto		X
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca		X
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	X	
	Suplente	*****		
4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco		X
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez		X
	Suplente	*****		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León		X
	Suplente	*****		

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin. Una vez realizado el pase de lista y verificado en quórum legal dio inicio la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



[Firma manuscrita]

1. Lista de presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación del acta No 24 2015.
3. Análisis del inicio de cursos para el Ciclo Escolar 2015-2016.
4. Ratificación del acuerdo del 13 Marzo referente a la solicitud de una Plaza de Profesor Investigador Asociado "A" de T.C.
5. Solicitudes del Coordinador de Academia de Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación.
6. Análisis de la Convocatoria COI 05/2015 referente a una plaza de Técnico Académico.
7. Nombramiento del profesor representante de la Facultad ante el Consejo Académico de la nueva carrera de Ingeniería en Energía y Sustentabilidad.
8. Solicitud de AVAL para impartir cursos en el Laboratorio de Simulación y Cómputo Avanzado.
9. Solicitud de aval de Convenio 4 de los profesores Salvador Ramírez Zavala, José Rafael Rodríguez Ochoa.
10. Solicitud del Dr. Roberto Tapia
11. Asuntos generales.

Luis Enrique Torres

[Firma manuscrita]

El cual fue aprobado por MAYORIA 6 votos a favor y 2 abstenciones.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis y en su caso aprobación del acta No 24.** La Dra. Elisa Espinosa Juárez puso a consideración el acta No. 24 del 13 de Julio de 2015, la cual después de atender las observaciones por parte de los Consejeros se aprueba por UNANIMIDAD.
3. **Análisis del inicio de cursos para el Ciclo Escolar 2015-2016.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que el Secretario Seccional de esta Facultad le había entregado un documento en el que le solicitaba la reconsideración del inicio de clase debido a que no se ha comunicado la lista de materias vacantes. La Dra. Elisa Espinosa, informó que se le había comunicado el día 13 de agosto, ya que hasta ese día la Secretaría Administrativa le hizo llegar la aprobación de las materias, ese mismo día se publicaron las materias y se le hizo el comunicado al Secretario Seccional.

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Ing. José Luis González Ávalos comentó que en base al acuerdo del 4 de marzo de 2015 deben respetar los tiempos para las permutas de materias, por esta razón propuso que el inicio de clases fuera el miércoles 19 de agosto y que en base a los mismo los profesores interinos podrían iniciar hasta el viernes, el Mtro. Alberto Carlos Salas se manifestó de acuerdo con el comentario del Ing. José Luis González.

Se unieron a los comentarios el Mtro. Carlos Manuel Sánchez y el Mtro. Galileo Tinoco en el sentido que se observaban problemas con el registro completo de alumnos en las materias y se veía la necesidad de abrir grupos debido a que los existentes tenían cupos llenos, por esta razón propusieron el inicio de clases hasta el 24 de Agosto, para dar oportunidad a regularizar el preregistro de los estudiantes así como iniciar con la planta completa de profesores.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los presentes las siguientes propuestas de nuevas fechas para inicio de clases:

- a) El 19 de Agosto de 2015, la cual obtuvo 3 votos.
- b) El 24 de Agosto de 2015, la cual obtuvo 5 votos

Después de la votación se aprueba por MAYORÍA diferir el inicio de clase para el ciclo escolar 2015-2016 el 24 de Agosto de 2015. Lo cual se debe notificar a toda la comunidad de la Facultad.

La Dra. Elisa Espinosa aclaró que ha cumplido con todos los procedimientos tal como lo marca la normativa, siempre ha entregado las listas de materias al Sindicato tal como establece la norma, por lo cual se manifiesta en desacuerdo con el documento que le hizo llegar Secretario Seccional y del cual entregó copia a los Consejeros.

El Mtro. Alberto Carlos Salas hizo varias propuestas: Que los miembros de este H. Consejo Técnico tengan acceso de sólo lectura a toda la información que tiene el sistema al Sistema Escolar para apoyar con la revisión del mismo; que los grupos de semestres inferiores con menos de 6 alumnos se cierren de manera automática por sistema y que se revise cuidadosamente el sistema escolar ya que los alumnos plantean problemáticas con sus cargas académicas al Secretario Académico que no son del todo ciertas, lo cual ocasiona en algunos casos más conflictos, entonces se debe revisar que los grupos que se abran en realidad sea por necesidad. Por lo cual solicitaba que fuera un acuerdo de Consejo Técnico.

Ing. FERRASO GARCOSA G.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Mtro. Carlos Manuel Sánchez se manifestó de acuerdo con el comentario del Mtro. Salas Mier y agregó que se incluyeran a la lista de materias vacantes para que sean consideradas en las permutas. Por lo cual reiteró que su propuesta de diferir el inicio del ciclo escolar fue en el sentido de que se resuelvan los problemas antes de iniciar las clases.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que si se ha estado revisando cuidadosamente las solicitudes de los alumnos y propuso que no fuera tan drástica la medida de no abrir más grupos, que se debe analizar cada situación para en caso necesario abrir grupos. Propuso que si es el caso de operar con esa rigidez, que sea a partir de los alumnos de esta nueva generación y que fuera por acuerdo del H. Consejo Técnico.

Después de los comentarios de los consejeros la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración, las propuestas de los consejeros:

1. Iniciar la planeación por parte de los Coordinadores de Programa del siguiente semestre 2016-2016 y que se dé un mes de plazo para entrega de la planeación al H Consejo Técnico. Se aprueba por UNANIMIDAD
2. Que se les de acceso para poder ver la información en Sistema Escolar de la Facultad referente a grupos, materias y profesores y horarios, a todos los Consejeros Técnicos, lo cual se aprueba por UNANIMIDAD.
4. **Ratificación del acuerdo del 13 Marzo referente a la solicitud de una Plaza de Profesor Investigador Asociado "A" de T.C.** El Ing. José Luis González Ávalos solicitó el uso de la palabra y le fue otorgado por UNANIMIDAD. Dijo que solicitó que se incluyera este punto en el orden del día, ya que el Secretario Administrativo de nuestra universidad le había pedido a él que se ratificara el acuerdo del 13 Marzo referente a la solicitud de una Plaza de Profesor Investigador Asociado "A" de T.C.

La Dra. Elisa Espinosa dijo que si el Secretario Administrativo hacía una petición al H. Consejo Técnico debía hacerla llegar por escrito para analizarla, que no es correcto que a su nombre se haga esa petición. Agregó que ese acuerdo al que hace referencia el Ing. José Luis González sí fue ejecutado por la Dirección de la Facultad, por lo que no estaba de acuerdo en que se ratificara.

El Ing. José Luis González Ávalos solicitó que se pusiera a consideración de los Consejeros la ratificación del referido acuerdo, lo cual se hizo, aprobándose por MAYORIA con 7 votos a

NOIS FLOREANO GARRIDO G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

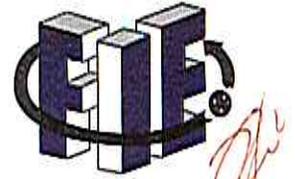
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



favor y 1 abstención de la Dra. Elisa Espinosa, ya que sí ejecutó el mencionado acuerdo solicitando la referida plaza.

5. **Solicitudes del Coordinador de Academia de Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que son varias solicitudes sobre modificación de las materias: Organización de Computadoras, Sistemas Operativos, Laboratorio de Sistemas Operativos, Programación en Tiempo Real, Redes de Computadoras, Laboratorio de Redes de Computadoras, Redes de Computadoras II, Redes de Computadoras III y Redes de Computadoras IV, agregó que se había hecho llegar el acta de la reunión de la academia en la cual se aprueban las solicitudes. Otra de las solicitudes es sobre la creación de una materia de Redes de Computadoras para certificación ICND2. Se observó por parte de los consejeros que en la firma de asistencia se veía poca asistencia, es decir no había el quórum legal y se cuestionó sobre el objetivo de la nueva materia propuesta, a lo que el Mtro. Luis Eduardo Gamboa comentó que la cadena de Redes se sigue la certificación de CISCO pero no se alcanza a llegar a Redes de Computadoras IV, por lo que se pretende que no sean 4 materias de redes que sólo sean tres de esta manera ya no se ofertarían las materias de Redes III y Redes IV. Con el afán de apoyar a las Academias los consejeros proponen que se diera el voto de confianza a las academias y en especial a la academia de Computación que es una de las academias que tradicionalmente ha estado trabajando y se agregó a la propuesta que se trabaje en la modificación del Reglamento de las Academias.

La Dra. Elisa Espinosa dijo que se tenían dos propuestas de los consejeros: que no se avale la solicitud del Coordinador de la Academia hasta que el acuerdo se realice cuando haya quórum en la reunión; y que se avale la solicitud.

El Mtro. Luis Eduardo Gamboa hizo una precisión sobre las propuestas del Coordinador de la Academia en la que manifestaba que eran pertinente la solicitud por lo cual él se manifestaba de acuerdo con ellas. Debido a ello se retiró la primera propuesta y la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la única propuesta existente, avalar la Solicitud del Coordinador de Academia de Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación, la cual se aprueba por UNANIMIDAD.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



Debido a que se habían cumplido las dos hrs. la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el continuar con la sesión lo cual se aprueba por UNANIMIDAD.

6. **Análisis de la Convocatoria COI 05/2015 referente a una plaza de Técnico Académico.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que esta convocatoria se envió a revisión del Departamento Jurídico y fue aprobada, y que estaba en los mismos términos de las convocatorias aprobadas previamente, por lo que solicitaba la aprobación del H. Consejo Técnico. Se agregó que una de las plazas de esta convocatoria se refiere a una suplencia de la Plaza de la Ing. Bertha Georgina Flores, en tanto termine su nombramiento de Secretaria Administrativa. El Ing. José Luis González propuso cambios a la convocatoria: que en el inciso e) se cambie "entregar" por "mostrar" y ajustar las fechas para que la contratación por cláusula 18 no se extienda por los 90 días que marca la normativa. La Dra. Elisa Espinosa estuvo de acuerdo en los cambios de fecha, para considerar la publicación el día 14 de agosto, sin embargo no está de acuerdo con modificar el periodo de vigencia, comentó que ya se ha tenido la experiencia de establecer un periodo más corto para los concursos y que por alguna razón se retrasan las convocatoria y genera una complicación administrativa, lo que dificulta pagar a los profesores por periodos que no están contemplados en la normativa, por lo que proponía que no se hicieran cambios en ese sentido. El Ing. José Luis González pidió que se eliminara de la convocatoria el inciso f) debido a que es violatorio del Contrato Colectivo de Trabajo de los profesores el hecho de que se les solicite su carga horaria acreditada por la dependencia o por la Secretaria Administrativa.

La Dra. Elisa Espinosa manifestó no estar de acuerdo con la propuesta debido a que ha sucedido que llega un solicitante que rebasa el máximo de horas permitidas y reiteró que la convocatoria había sido revisada por el Departamento Jurídico y estaba de acuerdo a los formatos establecidos, por lo que pedía que no se modificara el inciso f).

El Ing. José Luis González pidió que se pusiera a consideración su propuesta de que se supriman las fracciones 2, 3 y 4 del inciso f) de la Convocatoria y se pase a votación la aprobación de la Convocatoria. La Dra. Elisa Espinosa dijo no estar de acuerdo en que se modifiquen los términos de la convocatoria, dado que es el formato que se tiene revisado por el Dpto. Jurídico.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los Consejeros la Convocatoria COI 05/2015 con las modificaciones solicitadas por el Ing. José Luis González, de modificar inciso e) y suprimir fracciones 2, 3 y 4 del inciso f), y que se publique el 14 de agosto, lo cual se aprobó por MAYORIA 6 votos a favor y 1 abstención.

El Mtro. Luis Eduardo Gamboa hizo la propuesta de que las dos Plaza de Ayudante de Técnico Académico A de Medio Tiempo y la Plaza de Técnico Académico Asociado A de Medio Tiempo se gestionen para que sean definitivas, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

7. Nombramiento del representante profesor a la nueva carrera. La Dra. Elisa Espinosa comentó que se requiere nombrar un profesor representante de la Facultad ante el Consejo Académico de la carrera de Energía y Sustentabilidad por lo cual se envió una invitación a los profesores que inicialmente manifestaron su interés de participar en las nuevas carreras, agregó que el único profesor que manifestó su interés fue profesor M.C. José Alberto Ávalos González.

El Mtro. Galileo Tinoco comentó que no recibió la invitación y manifestó su interés para participar como profesor representante de la Facultad. La Dra. Elisa Espinosa comentó que se enviará una nueva invitación a todos los profesores para que manifiesten su interés en participar en las nuevas carreras ahora que ya se encuentran los planes de estudio aprobados por el H. Consejo Universitario; el Mtro. Luis Javier Galván se manifestó a favor de que se enviara la invitación a los profesores.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que se puede nombrar al profesor, que de acuerdo a las normas aprobadas para este programa duraría en funciones 2 años. Propuso que se nombrara como representante al M.C. José Alberto Ávalos ya que a la fecha fue el único que manifestó interés, y una vez que estén todos los profesores que participaran se vuelva a considerar y en su caso se nombre a otro profesor.

El Mtro. Galileo Tinoco se manifestó en contra de este nombramiento ya que de acuerdo a los perfiles que solicitan para las nuevas carreras sólo podrán participar los profesores del posgrado, con lo cual se corre el riesgo de que los profesores impartan menos clase en Licenciatura. El Mtro. Luis Javier Galván propuso que el profesor representante fuera un miembro del H. Consejo Técnico, para que a su vez informe al Consejo Técnico de lo que

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Luis Eduardo Gamboa G.

[Handwritten signature]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



sucede en las nuevas carreras, por lo cual propuso que fuera el Mtro. Carlos Manuel Sánchez González, el cual manifestó su disposición a participar en la nueva carrera.

La Dra. Elisa Espinosa comento que de acuerdo a la Norma el representante tiene que ser un profesor de tiempo completo que participe en la nueva carrera. Y puso a consideración las dos propuestas que realizaron los Consejeros como profesor representante de la Facultad:

1. El Mtro. Alberto Ávalos González.
2. El Mtro. Carlos Manuel Sánchez González.

Después de la votación se aprueba por MAYORIA con 6 votos a favor que el Profesor Representante de la Facultad ante el Consejo Académico de la Nueva Carrera de Ingeniería en Sustentabilidad sea el Mtro. Carlos Manuel Sánchez González, el cual deberá informar al H. Consejo Técnico sobre su participación en esta responsabilidad.

La Dra. Elisa Espinosa hizo la propuesta de que se declarara en sesión permanente este Consejo Técnico para continuar con la sesión el lunes 17 a las 9:00am, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 26 2015
Sesión Permanente

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 9:00 Hrs. del día 17 de Agosto de 2015, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Permanente, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	X	
	Suplente	+++++		
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	X	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]

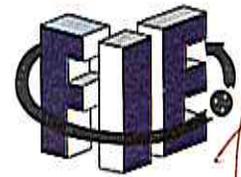
Luis Francisco Gamboa G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks at the bottom left]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Luis Espinosa Juarez

Electrónica)				
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	X	
	Suplente	+++++		
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez		X
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++		
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	X	

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	Martin Corona Quiñones		X
	Suplente	Jorge Luis Pintor León		X
2° Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto		X
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca		X
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	X	
	Suplente	*****		
4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco		X
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez		X
	Suplente	*****		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León		X
	Suplente	*****		

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin y, contando con la asistencia del MSI Dionicio Buenrostro Cervantes subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, se continuó con la sesión

- Solicitud de AVAL para impartir cursos en el Laboratorio de Cómputo Avanzado.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que la Mtra. Rosalía Mora le había hecho llegar solicitudes de aval para impartir cursos: el "Curso Básico de Redes" que se propone sea impartido por el Ing. Cesar Dionicio Arreola Rodríguez, en el Laboratorio de Simulación y Cómputo Avanzado, sin embargo, en la solicitud falta incluir los costos desglosados, el número mínimo de participantes y el pago a profesores. Por lo cual se propone avalar el curso en lo general y que se hagan

Handwritten signature.

Handwritten signatures at the bottom left.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



llegar las precisiones mencionadas y se incluya el visto bueno del Jefe del Laboratorio, lo cual se aprueba por UNANIMIDAD.

De igual manera el "Curso Taller de Diseño de Circuitos Impresos y Ensamblado de Componentes Electrónicos", se hacen las mismas observaciones hechas a la anterior propuesta, y se pone a consideración avalar la impartición de dicho curso lo cual se aprueba por UNANIMIDAD en lo general y que se hagan llegar las precisiones mencionadas y se incluya el visto bueno del Jefe del Laboratorio.

9. **Solicitud de aval de Convenio 4 de los profesores Salvador Ramírez Zavala, José Rafael Rodríguez Ochoa y Víctor Manuel Bravo Hinojosa.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que tenía las solicitudes de los Profesores Ramírez Zavala y Rodríguez Ochoa para tramitar la prestación del Convenio 4 cuyo plan de trabajo ya había sido previamente aprobado y que las ponía a consideración, las cuales se aprobaron por UNANIMIDAD.

10. **Solicitud del Dr. Roberto Tapia.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que el Dr. Roberto Tapia había presentado una solicitud de aval de su informe de actividades que comprende del periodo del 1 septiembre de 2014 a la fecha y de que se hagan las gestiones para dar continuidad a su contratación definitiva, siguiendo las normas correspondientes. En su informe manifiesta haber cumplido los compromisos establecidos, dentro de los cuales se destacó la obtención del reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores nivel candidato, varios artículos en congresos y revistas indizadas.

Se aclaró que el aval solicitado por el Dr. Tapia es tanto del informe como de que se hagan las gestiones para que se integre como profesor de tiempo completo definitivo, por lo que se gestionará el que se autorice la Plaza de Profesor Investigador Titular A de TC de manera definitiva, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

El Mtro. Galileo Tinoco propuso que por acuerdo de este H. Consejo Técnico también se estableciera un compromiso para que se gestionen más plazas para la Facultad debido a las plazas que se han perdido por jubilación de profesores. La Dra. Elisa Espinosa comentó que se unía a la propuesta del Mtro. Galileo Tinoco puesto que era importante la gestión de nuevas plazas para la Facultad, dijo que ha solicitado plazas para la Facultad con la justificación correspondiente, y recordó que en esta sesión se ratificó acuerdo anterior que ya se había ejecutado, y propuso que se tomará un acuerdo en el sentido que las plazas nuevas se

hoy Espinosa comenté G.

[Handwritten signature]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



establecieran en las áreas de mayor necesidad. Se propuso que realizar en una próxima sesión el análisis de las áreas de mayor necesidad debido a las jubilaciones que se han tenido en los últimos años, lo cual se aprueba por UNANIMIDAD.

El Dr. Antonio Ramos comentó que en base a la lista de materias vacantes predominan las materias del área de computación, por lo cual él manifestaba estar de acuerdo con el comentario del Mtro. Galileo Tinoco para que se gestionen plazas en las áreas que cubran las necesidades reales de la Facultad.

11. Solicitud del Coordinador de la Academia de Ciencias de la Ingeniería en Ingeniería

Aplicada, Área Electrónica. La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la propuesta del Coordinador de la Academia de Electrónica, el Mtro. Alberto Carlos Salas Mier, en la cual se manifiesta que en la última sesión celebrada por parte de la Academia se había propuesto que el Mtro. Antonio Ulises Saenz fuera el nuevo Coordinador de la Academia de Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Ingeniería Electrónica. El Ing. Dionicio Buenrostro comentó que de acuerdo con el acta no había mayoría la de los integrantes de la academia, únicamente se citó a profesores de tiempo completo. En este sentido, el Mtro. Luis Eduardo Gamboa propuso que se revisara el reglamento de academias para evitar estos problemas de interpretación a cuyo comentario se unió el Mtro. Alberto Carlos Salas y el Mtro. Galileo Tinoco, comentó que era importante esta propuesta debido a que los profesores de asignatura no tienen la obligación de asistir a la sesión.

Sin embargo, la Dra. Elisa Espinosa comentó que en su opinión la citación a la reunión de Academia, no fue correcta debido a que no se citó a todos los miembros de la Academia, para una reunión en que se propondría un cambio de Coordinador lo cual se le hacía delicado, por lo tanto su propuesta fue que el Coordinador de la Academia volviera a citar a todos los miembros de la Academia y se tomara nuevamente el acuerdo correspondiente, por procedimiento y para evitar caer en situaciones fuera del reglamento. El Dr. Antonio Ramos agregó que ya se había comentado que se debería considerar a los profesores interinos pues en su experiencia la participación de los interinos es buena y de esta manera se evita incumplir con el reglamento. El Mtro. Alberto Carlos Salas se manifestó no estar de acuerdo con la propuesta ya que, en su opinión, si se sigue el reglamento no se podría sesionar nunca. En



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



este sentido el Mtro. Galileo Tinoco solicitó que se buscara la forma de resolver en este caso que no se detuviera la solicitud.

El Ing. Dionicio Buenrostro manifestó estar de acuerdo en la Revisión del Reglamento de las Academias y propuso que se agregara la figura de Segunda Citación, similar a lo que se existe para la sesiones del H. Consejo Técnico, en este sentido, el Dr. Antonio Ramos propuso que se agendara una sesión especial del H. Consejo Técnico para trabajar en la modificación del Reglamento de las Academias, hizo la precisión que no estaba en contra de los trabajos de las Academias ya que el trabajo se está realizando.

El Mtro. Carlos Manuel Sánchez, propuso que se agregara en las cargas de trabajo de los profesores una hora exclusiva para reuniones de academia.

Después de todos los comentarios de los Consejeros técnicos había dos propuestas, las cuales puso a consideración de los presentes la presidenta del H. Consejo Técnico:

- 1) Que se cite a todos los integrantes de la academia para retomar el acuerdo sobre la propuesta de nuevo Coordinador de la Academia, 2 votos
- 2) Aprobar el nombramiento del nuevo Coordinador de la Academia de Electrónica propuesto, 7 votos a favor.

Una vez concluida la votación se aprueba por MAYORÍA con 7 votos a favor el nombramiento del Mtro. Antonio Ulises Saenz como nuevo Coordinador de la Academia de Ciencias de la Ingeniería en Ingeniería Aplicada, Área Electrónica.

Asimismo la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la propuesta de agendar una sesión especial de Consejo Técnico para tratar la reforma Reglamento General de Academias, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

12. Asuntos Generales.

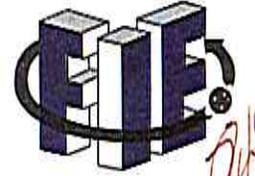
El Mtro. Carlos Manuel Sánchez preguntó por la situación de las nuevas materias y si se iban abrir nuevos grupos.

El alumno Juan Carlos Duarte Rangel solicitó el uso de la palabra, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD, el alumno se manifestó preocupado por algunos grupos que ya tenían cupo lleno y que varios alumnos entre ellos él necesitaban inscribirse a esas materias, una de esas materias era Control y Protección de Sistemas Eléctricos; asimismo faltaban algunos laboratorios que también se encontraban llenos, agregó que su participación era motivada

Los Encargados



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Luis Eduardo Gamboa G.

porque en la sesión anterior entendió que los Consejeros se habían manifestado en contra de que se abrieran nuevos grupos. Por lo que el Mtro. Carlos Manuel Sánchez propuso que se abrieran los grupos de laboratorios que fueran necesarios. Agregó el Dr. Antonio Ramos que en base a esta discusión proponía agilizar la operación del nuevo plan de estudios, con lo cual desde su punto de vista se eliminarían estos problemas. En este sentido, el Mtro. Luis Eduardo Gamboa comentó que él ha podido observar que la planeación del número de laboratorios no está acorde con el número de alumnos en las materias de teoría, por lo cual sí era importante se hiciera una revisión a la cantidad de materias de laboratorios.

El Mtro. Alberto Carlos Salas comentó que efectivamente era un acuerdo del H. Consejo Técnico que no se abrieran nuevos grupos solamente a petición de alumnos, y que es un trabajo de los Coordinadores el realizar una buena planeación para el próximo semestre y que la deben presentar a este H. Consejo Técnico, se manifestó de acuerdo en que se abrieran los grupos necesarios, de acuerdo a un análisis.

Una vez realizados los comentarios de los Consejeros la Dra. Elisa Espinosa comentó al estudiante Juan Carlos Duarte que el H. Consejo Técnico estaba de acuerdo que se analicen y se atiendan las solicitudes cuando sean necesarios nuevos grupos y que el Dr. Anzurez Marin está atendiendo a los alumnos.

A continuación, la Dra. Elisa Espinosa comentó que había algunos planes de trabajo de profesores pendientes de revisar, los cuales ponía a consideración de los presentes.

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]

Profesor	Observación
PIE Raúl Camacho Fernández	
M.I. Rosalía Mora Juárez	Debe tener el visto bueno del Jefe del Laboratorio de Simulación y Cómputo Avanzado.
Ing. Ignacio Franco Torres	Revisar, tiene un error en la cantidad de horas para la investigación.
Mtro. José Ortiz Bejar	Falta el visto bueno del jefe de la División de Estudios de Posgrado.

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]



**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica**



Los cuales se aprobaron por UNANIMIDAD.

En otro asunto general, el Mtro. Alberto Carlos Salas pidió se atendiera una solicitud presentada por el Dr. José Juan Rincón Pasaye de modificación a los programas de las materias de:

Cálculo IV y Métodos Numéricos, lo cual se aprueba por UNANIMIDAD

Finalmente, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la solicitud del Mtro. José Alberto Ávalos en la cual el Mtro. Ávalos pedía a este Consejo el aval para impartir un Curso de Programación de Relevadores SEL, lo cual se aprueba por UNANIMIDAD.

Agregó la Dra. Espinosa que le haría la recomendación al Mtro. Ávalos para que este curso se propusiera ofrecerse al exterior de la Facultad con costo.

No habiendo otro asunto general, la Dra. Elisa Espinosa propuso a los consejeros concluir con la sesión permanente, lo cual se aprueba por UNANIMIDAD.

Siendo las 11:00 hrs se cierra la sesión permanente, habiendo concluido la orden del día.

Doy Fe:

Dr. Juan Anzures Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

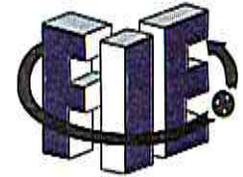
Vo. Bo.

Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

luis fernando leonora G.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica

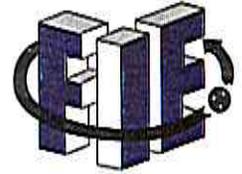


Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 14 de Agosto de 2015
SESIÓN 26 Ordinaria/2015.

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzures Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	
	Suplente	*****	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	
	Suplente	*****	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	*****	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica

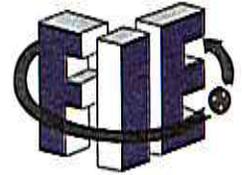


Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 14 de Agosto de 2015
SESIÓN 26 Ordinaria/2015.

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	Martín Corona Quiñones	
	Suplente	Jorge Luis Pintor León	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	*****	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica

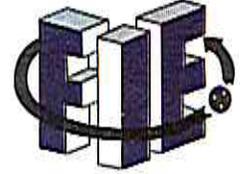


Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 17 de Agosto de 2015
SESIÓN 26 Permanente/2015.

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzures Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Suplente	*****	
	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Suplente	*****	
	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
	Propietario	*****	
División de Estudios de Posgrado	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	
	Propietario	*****	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 17 de Agosto de 2015
SESIÓN 26 Permanente/2015.

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	Martín Corona Quiñones	
	Suplente	Jorge Luis Pintor León	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRADO	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	*****	